

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES



MTRO. RODOLFO LACY TAMAYO  
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN  
Y POLÍTICA AMBIENTAL  
PRESENTE

4997 I

NÚMERO DE SOLICITUD RUC: 4997 FECHA: 25 de febrero 2016

LUGAR: Zacatecas, Zacatecas PERIODO: 19-20 de febrero 2016

**OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):**

Reunión de trabajo con el Gobernador del Estado y visita al sitio del CG-105 Construir el Parque Ecológico, Cultural y Deportivo de la Zona Metropolitana de Zacatecas-Guadalupe.

**BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se llevó a cabo una primera reunión con el gobernador del Estado en la cual se informó la conclusión de los trabajos del parque. Existen obras adicionales que corren por cuenta del Estado. Hubo una segunda reunión de trabajo en la que asistieron personal de Conafor, diversas entidades del Gobierno del Estado y de la empresa constructora.

En la reunión llevada a cabo en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado se revisaron los avances del proyecto. Posteriormente se visitó todo el terreno, constatando los avances a la obra.

**CONCLUSIONES:**

- El proyecto que se lleva a cabo con recursos de Conafor, ya esta terminado y se inaugurará cuando las otras obras que esta haciendo el gobierno de estado se terminen. El mantenimiento del parque correrá a cargo del gobierno del estado.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

Avances en el cumplimiento del Compromiso Presidencial CG-105 Construir el Parque Ecológico, Cultural y Deportivo de la Zona Metropolitana de Zacatecas-Guadalupe

**CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Por instrucciones de Presidencia de la República este CG, es responsabilidad de la SEMARNAT/CONAFOR, por lo que la atención en el seguimiento de los avances del proyecto resulta de suma importancia.

ATENTAMENTE

JAVIER WARMAN DIAMANT

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.